



Resolución de Decanato 23 / 2022 - EXA -UNSa  
EXP-EXA N° 8710/2013- Adhesión a las festividades del Señor y la Virgen del Milagro  
De: EXACTAS-Dirección Consejo Directivo y Comisiones



Salta.  
09/09/2022

VISTO la Resolución R- N° 1250/2022 por la cual se invita a las distintas dependencias de la Universidad a adherir al asueto Académico – Administrativo dispuesto para los días 13, 14 y 15 de septiembre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que motivan la presente el hecho que en el mes de septiembre se llevan a cabo las tradicionales fiestas del Señor y la Virgen del Milagro, que culmina con la histórica procesión de sus sagradas imágenes el día 15 de septiembre del año en curso.

Que en la Facultad de Ciencias Exactas, todas las gestiones vienen en forma continua adhiriéndose a los solemnes cultos.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Adherir al asueto Académico-Administrativo dispuesto por Res. R-N° 1250/2022 para los días 13, 14 y 15 de septiembre del corriente año.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a todo el personal de la Facultad de Ciencias Exactas. Cumplido archívese.

JRM  
lmg

  
Dr. JOSÉ R. MOLINA  
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa